

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

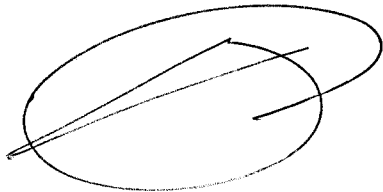
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene en marcha una actuación en la CH-2 entre el p.k. 0+000 al 8+972, de Córdoba capital a Encinarejo, luego faltaría para finalizar el tramo entre el p.k. 8+972 al 15+660. Para una longitud de 7.240 m (80'69%) se refuerza tan solo con una capa de 4 cm de aglomerado y para 1.732 m (19'30%) con 8 cm. Según la propia Memoria del Proyecto (pág. 4) se estima una Intensidad Media Diaria (I.M.D.) de vehículos de 17.000 vehículos/día con un 26% de pesados, esto nos da 4.420 vehículos pesados por día (tráfico T00) Según la tabla de Firmes Flexibles de la Instrucción 6.3 la capa de aglomerado debiese de ser como mínimo de 15 cm.

- ¿Por qué no se ha incluido el otro tramo que va desde Encinarejo a Almodóvar del Río que está en pésimo estado?
- ¿Por qué se actúa con una capa de aglomerado claramente insuficiente?
- ¿Qué circulación diaria soportará este firme? ¿Se considera suficiente la capa que se está haciendo?
- ¿Ha habido algún convenio con la Diputación para recepcionar esta vía con cambio de titularidad?
- ¿Ha informado la Diputación sobre las características de esta inversión? ¿Está conforme con la actuación?
- ¿Se tienen garantías de que la Diputación acepte esta vía con la inversión en marcha y con el resultado de la misma?

- **¿Qué importe tiene prevista esta inversión? ¿Cuánto hay ejecutado en estos momentos?**
- **¿Hay algún retraso en la obra? ¿A qué se debe el retraso?**
- **¿Cuándo está previsto el fin de obra y su puesta en uso?**

En el Congreso de los Diputados a 8 de marzo de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/MA/cpc/346

